ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

MACROPROCESO: APOYO	Formato: HOJA DE TRAZABILIDAD	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 1141-2024 2. AREA EBS

3. CONTRATISTA LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: 2-SEP/24
HORA: 4:17 PM
FOLIOS:
No.Radicación:
Firma:

SUPERVISOR: MARTHA RUBIO

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓	4-09-24	
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, agosto 28 de 2024.

CUENTA DE COBRO No 1141 -01

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

NIT. 832.001.794-2.

DEBE A

LUISA FERNANDAZ MENDEZ CAGUA
C.C. No. 1.024.496.097 DE SOACHA (CUNDINAMARCA).

La suma de: **($933.333) NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS** M/cte.

Por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de atención primaria en salud en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción mantenimiento de la salud y la atención individual colectiva y comunitaria de conformidad con la resolución 1778 del 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social como Gestor Comunitario, por las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 15 agosto al 28 de agosto del 2024. Según contrato número 1141/2024.

Consignar a la cuenta de ahorros **No. 0550457200195099 Banco Davivienda.**
Anexo planillas: Número de planilla 106537128 la cual fue pagada el día 10 de agosto de 2024.

Luisa Fernanda Méndez Cagua.
C.C. 1.024.496.097 de Soacha (Cundinamarca).
Dirección: Calle 13 # 3 – 45.
Teléfono: +57 3143377181.
e-mail: lufe8809@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES.

FECHA DE ELABORACION: 28 DE AGOSTO/2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA
NUMERO CONTRATO Y AÑO:	1141 /2024.
OBJETO CONTRACTUAL y CARGO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y LA ATENCIÓN INDIVIDUAL COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1778 DEL 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL COMO GESTOR COMUNITARIO.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	15 AGOSTO AL 28 DE AGOSTO DE 2024.
PERIODO FACTURADO:	15 AGOSTO AL 28 DE AGOSTO DE 2024.
VALOR TOTAL CONTRATO:	933.333
VALOR A COBRAR PERIODO:	933.333

ITEM	ACTIVIDAD	DESARROLLO	EJECUCION	EVIDENCIA
1.	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorios asignados.	Se suministro información para la construcción de la cartografía social del territorio numero 6 microterritorio 3	Ejecutado.	formato PDF con la cartografía social de micro territorio. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
2.	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	No se identificaron personas sin aseguramiento.	Ejecutado.	N/A. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
3.	Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	Se realizó la socialización del programa E.B.S. con las diferentes juntas de acción comunal y con la comunidad en general, con el fin de que permitieran el ingreso de los equipos en los diferentes microterritorios de todas las comunas.	Ejecutado.	Formatos PDF de actas de apertura o de seguimiento. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
4.	Realizar demanda inducida a los de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en Salud Pública.	Se estuvo disponible pero no fui convocado.	Ejecutado.	N/A Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
5.	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se informó a las familias los portafolios de servicios en el municipio en cada una de las visitas que se realizaron a los microterritorios y jornadas de salud.	Ejecutado.	Formato de acta de asistencia, y evidencia fotográfica en formato de imagen. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
6.	Canalizar la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.	No se identificaron personas que requirieran canalización.	Ejecutado.	N/A. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
7.	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas barrios y microterritorios abordados por el equipo.	Se brindó apoyo en la recolección de información, para la construcción del informe de abordaje del micro territorio 4, del territorio 6.	Ejecutado.	Informe de abordaje del micro territorio en formato PDF. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
8.	El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los ESE para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.	El abordaje de los micro territorios se realizo de forma articulada con los equipos EBS.	Ejecutado.	Evidencia fotográfica en formato de imagen de los abordajes con el resto de equipos y actas de acompañamiento. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
9.	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	Se estuvo disponible pero no fui convocado.	Ejecutado.	N/A. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
10.	El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, plan de trabajo mensual, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización.	Se entregaron de forma oportuna cada uno de los productos solicitados por la referente, en las fechas estipuladas por ella.	Ejecutado.	Certificación coordinadora EBS. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
11.	Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación.	Se entrega información teniendo en cuenta lineamientos de gestión documental.	Ejecutado.	Certificación coordinadora EBS. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
12.	Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la referente.	Se estuvo disponible pero no fui convocado.	Ejecutado.	N/A Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
13.	El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: caracterización del individuo, plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la ESE municipal Julio Cesar Peñaloza y el Ministerio de Salud, para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios.	Se garantizó la calidad, oportunidad y suficiencia documental, según los productos solicitados.	Ejecutado.	Certificación coordinadora EBS. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
14.	Cláusula verde participar de las actividades de gestión ambiental y poner en práctica el contenido de las capacitaciones de manejo integral de residuos, conductas básicas de bioseguridad, limpieza y desinfección, hospital verde y todas aquellas que surjan en el desarrollo de sus actividades.	No fui convocada a espacios verdes, pero estuve en disposición de hacerlo.	Ejecutado.	N/A. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.
15.	El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejara en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se cumplió con cada una de las actividades programadas en el cronograma mensual de actividades.	Ejecutado.	Certificación coordinadora EBS.
16.	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	No hubo actividades fuera de las contractuales, pero estuve en disposición de hacerlas.	Ejecutado.	N/A. Evidencia en carpeta en Drive y la NAS.

LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA
C.C.: 1024496097 de Soacha (Cundinamarca)

JEIMMY VARGAS HURTADO.
COORDINADOR EQUIPOS BASICOS DE SALUD.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-08-10, 02:07:33 P. M. Tipo Planilla: E PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 106537128

Periodo Colización: Agosto 2024 Periodo Servicio: Agosto 2024 Referencia pago 8610708135

PAGADA 10/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA		
Documento	CC1024498097	Dirección	CL 13 #3 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3143377181
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CON	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1024498097	LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA	59	0																		0	30	30	0	(230301) PORVENIR	$1.300.000	$208.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$1.300.000	$162.500	2.436	$1.300.000	$31.700	(NN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$402.200

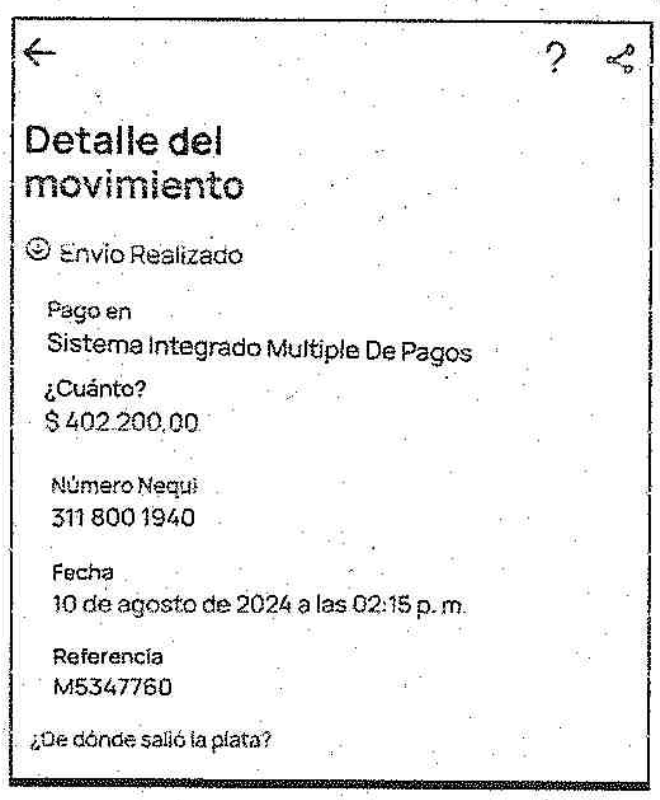
III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades,licencias,saldos a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$0	$208.000	$162.500	$31.700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$402.200	$0	$402.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446834 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 871 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Detalle del movimiento

Envio Realizado

Pago en
Sistema Integrado Multiple De Pagos

¿Cuánto?
$ 402.200,00

Número Nequi
311 800 1940

Fecha
10 de agosto de 2024 a las 02:15 p. m.

Referencia
M5347760

¿De dónde salió la plata?

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 1141/2024

CERTIFICACIÓN CON VIGENCIA DEL 15 al 28 de agosto del 2024

NOMBRE: **LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA**

OBJETO: prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de atención primaria en salud en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, mediante la implementación de equipos básicos de salud en el contexto de las acciones de promoción mantenimiento de la salud y la atención individual colectiva y comunitaria de conformidad con la resolución 1778 del 2023 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social como Gestor Comunitario

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2024

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º, ____ (SI) __X__ (NO) Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	CAJA	TOTAL
$ 162.500	$ 208.000	$ 31.700	$ 0	$ 402.200

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma:

LUISA FERNANDA MENDEZ CAGUA.
CC: 1024496097 DE SOACHA